

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECIP  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL  
ESTÁNDAR: INDICADORES  
FORMATO: Tablero de Indicadores Primer Nivel - Planes y Programas  
N°: 97

(1) Objetivo Estratégico	(2) Factor Clave de Éxito	(3) Tipo de indicador	(4) Denominación del Indicador	(5) Fórmula	(6) Descripción	(7) Linea de Base	(8) Meta	(9) Rango de Tolerancia	(10) Periodicidad	(11) Responsable
OGE.1. Adecuar el marco normativo de la UNE a las leyes vigentes.	Gestionar la adecuación del marco normativo de la UNE, a las leyes vigentes.	Estratégico	1.1.1. Cantidad de normas adecuadas a las leyes vigentes.	Cantidad de normas adecuadas/Leyes vigentes	Este indicador determinará el aumento de normas	Cantidad de normas adecuadas	Aumento del 20%	No se aplica	Annual	Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario, Rector y Decanos
OGE.1.2. Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	Tramitar la diversificación de las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Estratégico	1.2.1. Cantidad de alianzas estratégicas para diversificar la financiación.	Sumatoria de Fuentes de Financiamiento	Este indicador determinará el aumento de las fuentes de financiamiento	Aumento de fuentes de financiamiento	Aumento del 30%	A partir del 25%	Annual	Consejo Superior Universitario, Rector y Decanos
OGE.1.3. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad.	Plasmear las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad.	Estratégico	1.3.1. Número de acciones en defensa de la autonomía de la universidad.	Sumatoria de acciones en defensa de la autonomía de la universidad	Este indicador determinará el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad	Acciones en defensa de la autonomía de la universidad	Aumento del 25%	A partir del 20%	Annual	Consejo Superior Universitario, Rector y Decanos
OGE.1.4. Fortalecer las competencias del Talento Humano.	Afianzar las competencias del Talento Humano.	Estratégico	1.4.1. Número de cursos de formación y actualización del Talento Humano. 1.4.2. Número de personas reconocidas por su desempeño. 1.4.3. Porcentaje de evaluaciones del TH. 1.4.4. Cantidad de beneficiarios con Becas. 1.4.5. Cantidad de personas con cargos acorde a su perfil.	Cantidad de cursos de capacitaciones/% de evaluaciones del TH	Este indicador determinará la cantidad de personas con cargos acorde a su perfil	Personas con cargos acorde a su perfil	Aumento del 50%	A partir del 40%	Annual	Rector y directores generales



*[Signature]*  
Rector



*[Signature]*  
Inq. Conferencia

*[Signature]*  
Director General de Asesoría



OGE: 1.5. Propiciar el bienestar de la comunidad educativa, conforme a los estándares nacionales e internacionales.	Favorecer el bienestar de la comunidad educativa, conforme a los estándares nacionales e internacionales	Estratégico	1.5.1. Rango de cumplimiento del MECIP referente al bienestar. 1.5.2. Porcentaje de cumplimiento de los estándares referentes al bienestar de la comunidad educativa establecidos en el Modelo Nacional de Acreditación.	Calificación del MECIP + % de cumplimiento de los estándares del Modelo Nacional de Acreditación	Este indicador determinará el porcentaje de cumplimiento con los entes reguladores	Rango de cumplimiento del MECIP	Aumento del 20%	A partir del 15%	Annual	Rector y directores generales
OGE: 1.6. Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	Obtener la distribución equilibrada del presupuesto.	Estratégico	1.6.1. Porcentaje del presupuesto ejecutado acorde a los planes y normas establecidas. 1.6.2. Proporcionalidad en la distribución de los recursos conforme a los fines. 1.6.3. Grado de cumplimiento de la Ley de Transparencia.	% de presupuesto ejecutado/objetivos institucionales logrados	Este indicador determinará el porcentaje del presupuesto ejecutado	Proporcionalidad en la distribución de los recursos conforme a los fines	Aumento del 10%	A partir del 8%	Annual	Consejo Superior Universitario, Rector y Decanos
OGE: 1.7. Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	Reforzar la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	Estratégico	1.7.1. Cantidad de redes que articulan las áreas misionales. 1.7.2. Cantidad de proyectos que integran la docencia, la investigación y extensión.	Cantidad de redes + Cantidad de proyectos de investigación y extensión ejecutados	Este indicador determinará la cantidad de proyectos de investigación y extensión ejecutados	Cantidad de redes que articulan las áreas misionales	Aumento del 25%	A partir del 20%	Annual	Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos y Directores



*Lia Mercedes Velázquez Moreira*  
 Director General de Planificación



*Jufone*  
 Rector



*Sandra F. Esquivel Flores*  
 JPD Comercial

OGE 1.8. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	Fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación y extensión.	Estratégico	1.8.1. Número de Unidades Académicas que cuentan con instancias de aseguramiento de la calidad. 1.8.2. Cantidad de carreras de grado y programas de posgrado, acreditadas en el modelo nacional e Internacional, conforme a convocatoria de la ANEAES. 1.8.3. Rango de cumplimiento del MECIP. 1.8.4. Cantidad de carreras de grado y programas de posgrado en proceso de acreditación, conforme convocatoria. 1.8.5. Cantidad de actualizaciones de proyectos educativos.	Cantidad de carreras acreditadas + Rango de cumplimiento del MECIP	Este indicador determinará la cantidad de carreras acreditadas y la valoración en el rango de cumplimiento del MECIP	Cantidad de carreras acreditadas de la UNE	Aumento del 10%	A partir del 8%	Annual	Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos y Directores
--	---	-------------	--	--	--	--	-----------------	-----------------	--------	--



**Dra. Mercedes Valenzuela Moreira**  
Directora General de Planificación

**Sandra F. Isidoro**  
Ing. Comercial



**Dr. Gerardo**  
Rector



<p>OGE.1.9. Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.</p>	<p>Trabajar en conjunto para la correcta comunicación institucional con los grupos de interés.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>1.9.1. Rango de cumplimiento del componente Información y Comunicación de los mecanismos de fiscalización gubernamental. 1.9.2. Grado de cumplimiento de las Leyes que regulan la información y comunicación pública. 1.9.3. Cantidad de oficinas de acceso a la información pública. 1.9.4. Cantidad de respuesta a las solicitudes de información pública. 1.9.5. Cantidad de Unidades Académicas con responsables de la comunicación institucional. 1.9.6. Cantidad de visitas registradas en la página web y redes sociales. 1.9.7. Cantidad de Unidades Académicas que realizan evaluación sistemática de la eficiencia de las estrategias de comunicación social externa de vinculación con el entorno.</p>	<p>Rango de cumplimiento en comunicación institucional + grado de cumplimiento de las Leyes de acceso a la información pública</p>	<p>Este indicador determinará el grado de cumplimiento con los entes reguladores</p>	<p>Cantidad de respuestas a las solicitudes de información pública y rango de cumplimiento de comunicación institucional</p>	<p>Aumento del 30%</p>	<p>A partir de 28%</p>	<p>Annual</p>	<p>Rector, Decanos y Directores Generales</p>
<p>OGE.2.1. Promover la educación superior inclusiva.</p>	<p>Contar con el presupuesto para el ajuste de la infraestructura necesaria</p>	<p>Estratégico</p>	<p>2.1.1. Número de adecuaciones de las normativas internas sobre educación inclusiva. 2.1.2. Porcentaje de capacitación del talento humano en el área de la educación inclusiva. 2.1.3. Porcentaje de infraestructura con acceso universal.</p>	<p>Sumatoria de adecuaciones de las normativas+%de capacitación+%de infraestructura con acceso universal</p>	<p>Este indicador determinará el porcentaje de capacitación del Talento Humano en el área de educación inclusiva.</p>	<p>Cantidad de adecuaciones de las normativas internas sobre educación inclusiva</p>	<p>Aumento del 30%</p>	<p>A partir de 25%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos y Directores</p>



*La Republicana Paraguaya*  
Director General de Planificación

Sandra F. Isquierdo  
Asesor Comercial



Manuel Laviana González  
Rector



<p>OGE.2.2. Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión</p>	<p>Contar con la infraestructura necesaria para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>2.2.1. Porcentaje de adecuación de la infraestructura para el cumplimiento de las funciones misionales de la universidad. 2.2.2. Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura para el cumplimiento de las funciones misionales de la universidad. 2.2.3. Cantidad de planes de desarrollo destinados a la infraestructura.</p>	<p>Sumatoria de adecuaciones de la infraestructura+% de mantenimiento+ Cantidad de planes de desarrollo destinados a la infraestructura</p>	<p>Este indicador determinará la disponibilidad de la infraestructura adecuada para el logro de los objetivos institucionales</p>	<p>Cantidad de obras edilicias disponibles</p>	<p>Aumento del 25%</p>	<p>A partir de 20%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos y Directores</p>
<p>OGE.2.3. Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.</p>	<p>Favorecer el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>2.3.1. Numeros de programas ejecutados y evaluados que propicien espacios de integración. 2.3.2. Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria. 2.3.3. Numero de programas ejecutados que propicien la vinculación de la universidad con su entorno.</p>	<p>Sumatoria de programas ejecutados+%de satisfacción de la comunidad</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de programas ejecutados que propicien la vinculación de la universidad con su entorno</p>	<p>Cantidad de programas ejecutados para beneficio de la comunidad</p>	<p>Aumento del 40%</p>	<p>A partir de 35%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos, Directores, Funcionarios y Alumnos</p>
<p>OGE.2.4. Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.</p>	<p>Favorecer el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>2.4.1. Porcentaje de convenios nacionales e internacionales suscritos y renovados. 2.4.2. Porcentaje de convenios nacionales e internacionales ejecutados y evaluados. 2.4.3. Porcentaje de participación en redes académicas, conforme a las plazas disponibles. 2.4.4. Cantidad de proyectos internacionales concursados y en ejecución. 2.4.5. Cantidad de participación en eventos internacionales.</p>	<p>Sumatoria de convenios nacionales e internacionales+% de participación en redes académicas+cantidad de participación en eventos internacionales</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de proyectos nacionales e internacionales concursados y ejecutados</p>	<p>Cantidad de convenios nacionales e internacionales ejecutados y evaluados</p>	<p>Aumento del 25%</p>	<p>A partir de 20%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos y Directores</p>



*[Handwritten signature]*  
 Rector



*[Handwritten signature]*  
 Sandra F. Isquível  
 Jefe Comercial



*[Handwritten signature]*  
 Dra. Mariela Valdez Moreira  
 Directora General de Planificación



*[Handwritten signature]*  
 Comité de Control Interno

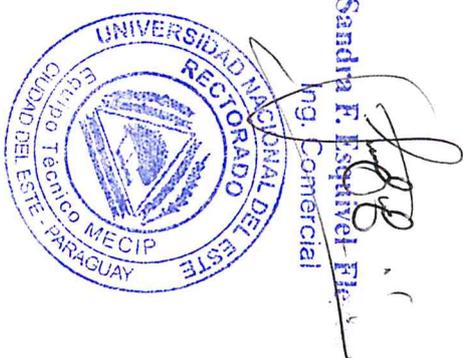
<p>OGE.2.5. Fomentar la alianza universidad-empresa.</p>	<p>Impulsar la alianza universidad-empresa.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>2.5.1. Cantidad de ejecución de programas de capacitación en alianza universidad - empresa. 2.5.2. Cantidad de interacciones verificables con instituciones públicas y privadas. 2.5.3. Cantidad de convenios con empresas públicas y privadas. 2.5.4. Cantidad de proyectos elaborados en alianza Universidad – Empresa.</p>	<p>Sumatoria de programas ejecutados+cantidad de interacción con instituciones públicas y privadas+cantidad de proyectos elaborados en alianza</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de alianzas universidad-empresa</p>	<p>Cantidad de convenios universidad-empresa</p>	<p>Aumento del 30%</p>	<p>A partir del 25%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos y Directores</p>
<p>OGE.3.1. Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.</p>	<p>Impulsar la capacitación constante de Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>3.1.1. Porcentaje de Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.</p>	<p>(cantidad de incorporación de nuevos docentes/cantidad total de docentes existentes)*100</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de docentes e investigadores con grado de magister y doctorados</p>	<p>Cantidad de docentes e investigadores con grados de magister y doctorados</p>	<p>Aumento del 40%</p>	<p>A partir del 35%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector y Decanos</p>
<p>OGE.3.2. Implementar cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.</p>	<p>Contar con cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>3.2.1. Número de cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado pertinentes. 3.2.3. Cantidad de cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado que cuenten con evaluación de impacto social. 3.2.3. Cantidad de matriculados en los cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado.</p>	<p>Sumatoria de cursos de pregrado, grado y posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de alumnos matriculados en los distintos cursos de pregrado, grado y posgrado</p>	<p>Cantidad de matriculados en los distintos cursos</p>	<p>Aumento del 50%</p>	<p>A partir del 40%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos y Directores</p>



*Manuel I. Avioná González*  
**Ing. Agr. (C) Manuel I. Avioná González**  
 Rector



*María Mercedes Villalaz Moreira*  
**Dra. Mercedes Villalaz Moreira**  
 Directora General de Planificación



*Sandra F. Espinaci F.*  
**Ing. Comercial**

<p>OGE.3.3. Desarrollar e implementar cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado, semipresencial y a distancia.</p>	<p>Afianzar el desarrollo de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado, semipresencial y a distancia.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>3.3.1. Porcentaje de cursos, carreras y programas semipresencial y a distancia implementados. 3.3.2. Cantidad de alumnos matriculados en cursos, carreras y programas semipresencial y a distancia. 3.3.3. Cantidad de docentes capacitados en la enseñanza semipresencial y a distancia.</p>	<p>Sumatoria de cursos de pregrado, grado y posgrados semipresencial y a distancia</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de alumnos matriculados en los distintos cursos de pregrado, grado y posgrado semipresencial y a distancia</p>	<p>Cantidad de matriculados en los distintos cursos</p>	<p>Aumento del 30%</p>	<p>A partir del 25%</p>	<p>Annual</p>	<p>Rector y directores generales</p>
<p>OGE.3.4. Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.</p>	<p>Optimizar la movilidad estudiantil, docente y de gestores.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>3.4.1. Cantidad de alianzas y acuerdos para la movilidad estudiantil, docente y de gestores. 3.4.2. Porcentaje de seguimiento y evaluación de la movilidad. 3.4.3. Cantidad de estudiantes, docentes y gestores que participan en Programas de Movilidad. 3.4.4. Porcentaje suficiente de presupuesto asignado a Programas de Movilidad.</p>	<p>Sumatoria de movilidad estudiantil, docente y de gestores realizados</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de movilidad realizada</p>	<p>Cantidad de movilidad realizada</p>	<p>Aumento del 40%</p>	<p>A partir del 30%</p>	<p>Annual</p>	<p>Rector, Decanos y Directores</p>



**Lic. Nereida Velázquez Moreira**  
Dirección General de Planificación

**Sandra F. Isquível Freyre**  
Ing. Comercial



**Ing. Agr. Gerónimo Fabrice Lavina González**  
Rector



<p>OGE 4.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I).</p>	<p>Avanzar la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I).</p>	<p>Estratégico</p> <p>4.4.1. Porcentaje de presupuesto asignado a investigación, desarrollo e innovación. 4.4.2. Cantidad de incentivos y premialaciones a la docencia e investigación. 4.4.3. Cantidad de líneas institucionales de investigación definidas. 4.4.4. Número de Proyectos (I+D+I) desarrollados y ejecutados. 4.4.5. Número de Proyectos de (I+D+I) con financiación externa. 4.4.6. Cantidad de participaciones en redes de investigación. 4.4.7. Cantidad de docentes y alumnos vinculados a programas de investigación, desarrollo e innovación.</p>	<p>(Sumatoria de proyectos (I+D+I) desarrollados y ejecutados)/(%de presupuesto asignado)</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de proyectos desarrollados y ejecutados con el presupuesto aprobado</p>	<p>Cantidad de presupuesto aprobado para la ejecución de los proyectos (I+D+I)</p>	<p>Aumento del 40%</p>	<p>A partir del 30%</p>	<p>Annual</p>	<p>Rector y directores generales</p>
<p>OGE 4.2. Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad.</p>	<p>Fortalecer nacional e internacionalmente a la universidad.</p>	<p>Estratégico</p> <p>4.2.1. Cantidad de publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional. 4.2.2. Números de investigaciones premiadas. 4.2.3. Cantidad de proyectos de investigación indexados en el repositorio institucional. 4.2.4. Cantidad de investigación, desarrollo, innovación y extensión publicadas en revistas indexadas.</p>	<p>Sumatoria de investigación, desarrollo, innovación y extensión publicadas en revistas indexadas.</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de investigaciones, desarrolladas, ejecutadas y publicadas</p>	<p>Cantidad de publicaciones e investigaciones premiadas</p>	<p>Aumento del 30%</p>	<p>A partir del 20%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos, Directores, Docentes, Funcionarios y Alumnos</p>



*Lic. Mercedes Velázquez Moreira*  
 Director General de Planificación

*Sandra F. Esquivel Fleitas*  
 Ing. Comercial



*Roberto...*  
 Rector



<p>OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.</p>	<p>Mejorar la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>5.1.1. Cantidad de proyectos de extensión sustentados en diagnósticos de la realidad social. 5.1.2. Cantidad de proyecto implementado a través de la Red de Extensión Universitaria. 5.1.3. Cantidad de reuniones en redes de extensión. 5.1.4. Cantidad de proyectos y programas de extensión con presupuesto aprobado. 5.1.5. Cantidad de proyectos de extensión con medición de impacto. 5.1.6. Cantidad de alumnos asignados a actividades de extensión. 5.1.7. Cantidad de docentes asignados a actividades de extensión. 5.1.8. Grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.</p>	<p>Sumatoria de proyectos de extensión ejecutados con medición de impacto</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de proyectos de extensión sustentados y ejecutados</p>	<p>Cantidad de proyectos de extensión ejecutados con medición de impacto</p>	<p>Aumento del 40%</p>	<p>A partir del 30%</p>	<p>Annual</p>	<p>Rector, Decanos y Directores</p>
<p>OGE.5.2. Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.</p>	<p>Impulsar el compromiso social de la universidad y su entorno.</p>	<p>Estratégico</p>	<p>5.2.1. Cantidad de planes, programas y proyectos sociales implementados. 5.2.2. Cantidad de participantes en programas sociales. 5.2.3. Cantidad de actividades con proyección social. 5.2.4. Grado de satisfacción de los participantes en programas sociales.</p>	<p>Sumatoria de planes, programas y proyectos sociales implementados con satisfacción de los participantes</p>	<p>Este indicador determinará la cantidad de actividades en programas sociales</p>	<p>Cantidad de planes, programas y proyectos sociales ejecutados</p>	<p>Aumento del 40%</p>	<p>A partir de 30%</p>	<p>Annual</p>	<p>Consejo Superior Universitario, Rector, Decanos, Directores, Docentes y Alumnos</p>

Elaborado por: Prof. Ing. Sinda a Esteban Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mdel. Napoleón Veldryquez Alarcón Responsable del MECIB

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Lavieja González (Comité de Control Interno)

Acta ETM N° 014/2018

Fecha: 17/09/2018

